

# IX CIRCUITO INDIVIDUAL

## I OPEN AECB

13.320 €

OZONE ALEGRA

24 ENERO 1 FEBRERO 2009

## I OPEN AECB

Al ser un torneo homologado por la A.E.C.B., para competir en él, y poder optar a los premios **ESPECIALES DEL CIRCUITO**, es imprescindible, pertenecer a algún club asociado de la A.E.C.B., y estar en posesión del carné de Jugador de la Asociación Española de Clubes de Bowling, para la temporada 2.008 – 2.009.

**Se celebrará en la bolera Ozone Alegra, salida 20 de la carretera de Burgos, en el centro comercial del mismo nombre.**

### HORARIOS DE JUEGO

Sábado	24 Enero	12:00 horas	48 jugadores
Lunes	26 Enero	20:30 horas	48 jugadores
Martes	27 Enero	20:30 horas	48 jugadores
Miércoles	28 Enero	20:30 horas	48 jugadores
Jueves	29 Enero	20:30 horas	48 jugadores
Viernes	30 Enero	17:00 horas	24 jugadores
Viernes	30 Enero	21:00 horas	48 jugadores
Sábado	31 Enero	09:00 horas	48 jugadores
Sábado	31 Enero	12:30 horas	48 jugadores
Sábado	31 Enero	16:00 horas	48 jugadores
Sábado	31 Enero	19:30 horas	24 jugadores
Domingo	01 Febrero	10:00 horas	FINAL 32 jug
Domingo	01 Febrero	12:30 horas	FINAL CATG
		14:00 horas	Premios

**En los horarios del viernes 30 de Enero a las 21:00 horas y sábado 31 de Enero, tendrán preferencia los jugadores de fuera de Madrid. Por tanto en caso de haber una plaza para dos jugadores, uno de fuera y otro de Madrid, se le asignará al jugador de fuera, ya que los madrileños tendrán opciones entre semana para disputar el torneo. (VER NOTA FINAL).**

### A) NORMATIVA DE JUEGO

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de hándicap, que será el oficial de la A.E.C.B., para el IX Circuito Nacional.

Para la obtención del hándicap de aquellos jugadores que no lo tengan en la lista oficial, se empleará el siguiente criterio:

- A) Para tener hándicap es necesario haber disputado al menos **TRES** torneos en la temporada anterior o en esta.

- B) Si no tiene **Promedio del Circuito**. Se le calculará el hándicap cada vez que juegue: 1ª serie; 1º reenganche ó 2º reenganche

Art. 2º.- Se aplicará el Reglamento de la W.T.B.A., que estará a disposición de los jugadores, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer o Tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

Art. 3º.- Se jugará preferentemente con la indumentaria del Club al que se pertenece, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres y gorra para cualquier participante.

Art. 4º.- Los empates, en la fase de clasificación, se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el menor hándicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

## B) SISTEMA DE JUEGO

Art. 5º.- Se jugarán tres series de dos partidas, cambiando dos pares de pistas (4 pistas) a la derecha después de cada serie.

Art. 6º.- En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo, en la fase final elegirá pista el primer clasificado / da Hándicap de la fase previa y el resto se colocarán a la derecha de él / ella siguiendo el orden de clasificación.

Art. 7º.- Se permite, un máximo de dos reenganches por jugador, si bien a la hora de jugar, y ante falta de espacio en las pistas, tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, y el primer reenganche sobre el segundo, aplicándose esta normativa por riguroso orden de inscripción.

Art. 8º.- Pasarán a disputar la siguiente fase los 32 primeros clasificados con hándicap de la fase previa

Art. 9º.- Los 32 clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán **SEIS** partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de cada serie de **DOS** partidas. Disputarán los enfrentamientos finales los 8 primeros clasificados, con hándicap, de esta fase. El resto recibirán su premio en función de la clasificación obtenida en la final.

## FASE FINAL DEL TORNEO

Art. 10º.- Los ocho primeros clasificados con hándicap de esta 2ª fase jugarán enfrentamientos, a una partida, según el siguiente cuadro:

- A) 1º clasf. Contra 8º clasf;    B) 2º clasf. Contra 7º clasf.  
C) 3º clasf. Contra 6º clasf.    D) 4º clasf. Contra 5º clasf.

Los ganadores de los grupos A) y D) juegan entre si, a **UNA** sola partida, con los grupos B) y C), se actuá de la misma manera. Los vencedores de estos partidos disputarán la final, los perdedores recibirán el tercer y cuarto puesto por los bolos derribados en la fase final.

Art. 11º.- Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor hándicap
- Se juegan los cuadros 9 y 10 hasta deshacer el empate. (\*)

## FINAL CATEGORIAS

Se establecen **SEIS** categorías: 1ª Femenina, 2ª Femenina y 3ª Femenina formadas por las **TRES** primeras mujeres, de cada categoría, que no hayan entrado en la final general, 1ª Masculina, 2ª Masculina y 3ª Masculina formadas por los **TRES** primeros hombres, de cada categoría, que no hayan entrado en la final general.

Esta final se jugará al mismo tiempo que los enfrentamientos de los 8 finalistas, jugándose una defensa de posición 3º contra 2º, el ganador contra el 1º, todos los enfrentamientos serán a una partida.

## PREMIOS Y RECORDS

### FINAL GENERAL CON HANDICAP

- 1º clasificado	1.200 €
- 2º clasificado	900 €
- 3º clasificado	600 €
- 4º clasificado	600 €
- 5º clasificado	400 €
- 6º clasificado	400€
- 7º clasificado	400 €
- 8º clasificado	400 €
- 9º al 16º clasificado	270 €
- 17º al 24º clasificado	220 €
- 25º al 32º clasificado	200 €

<b>FINAL CATEGORIAS:</b>	Para cada categoría se entregan	
<b>1ª, 2ª y 3ª FEMENINA</b>	1ª Clasificada	180 €
	2ª Clasificada	150 €
	3ª Clasificada	120 €
<b>1ª, 2ª y 3ª MASCULINA</b>	1ª Clasificado	180 €
	2ª Clasificado	150 €
	3ª Clasificado	120 €

**Nota.**- Los cuadros 9 y 10 se realizarán partiendo de 0 bolos y lanzando exclusivamente esos cuadros, es decir un cuadro en cada pista teniendo opción de realizar tres tiradas en el segundo de ellos. En estos cuadros no se aplica hándicap.

## INSCRIPCIONES

Art. 12º.- El coste de la inscripción será de **65 €** la primera serie, y también los reenganches.

Las inscripciones se deberán formalizar en el correo electrónico [deportes@aecb.es](mailto:deportes@aecb.es) o en el teléfono 659 403 172 de José Luis Ricote, se deberá especificar nombre y dos apellidos, club al que pertenece, número de carné de la A.E.C.B.

Las series del sábado 31 de Enero están reservadas a jugadores de fuera de Madrid, por este motivo no se inscribirá a ningún jugador de Madrid para esas series, salvo que queden huecos libres y **nunca antes del día 20 de Enero**, Martes. En cualquier caso se establecerá una lista de jugadores reservas.

Las inscripciones y reenganches realizados antes del 20 de Enero serán respetados siempre y cuando no vayan en contra de lo estipulado en el párrafo anterior.

Art. 13º.- El Comité de Competición y Organizador del torneo está integrado por la directiva de la AECB y los jueces que estos nombren

### **Disposición Final:**

Cualquier circunstancia que surja, en este torneo, y no esté contemplada en el reglamento del mismo, o su interpretación pueda dar lugar a dudas, será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B., mediante el correspondiente escrito.

**Este torneo se organiza de manera excepcional, para permitir a los jugadores, que cumplan el requisito exigido para disputar la Gala y el Master's, si por cualquier circunstancia faltaran a otros open.**

**Por este motivo no se cobrarán los 10 euros extra, destinados para la Gala, a ningún jugador. Ya que es la propia AECB quien organiza el torneo y el fondo de los 10 euros va a las mismas arcas.**

**Si hubiera beneficio en el mismo, irá destinado a engrosar el fondo de premios de la Gala y el Master's, así como los premios de Open Internacional.**

**Al ser un torneo organizado por la A.E.C.B., es necesario contar con un equipo de trabajo que permita realizar la actividad de juez anotador, serán necesarias al menos 2 personas por serie. Se ruega a todos los jugadores que en la medida de lo posible se pongan en contacto con la organización por correo electrónico o teléfono comentados anteriormente.**

Madrid a 22 de Diciembre de 2008

EL VICEPRESIDENTE DEPORTIVO

José Luis Ricote Andray